

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco concertada
Apt.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
—
TELEFONO
núm. 2514

Año XXXIX.—Núm. 12.605

Martes 12 de Octubre de 1937

PARTE OFICIAL

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
11 DE OCTUBRE DE 1937

Ejército del Norte.—Frente de Asturias: En el sector Oriental nuestras tropas han continuado su avance, cruzando el Alto Sella y han ocupado Tornia, cota de Andria, alturas de Sister, cota 800 al Suroeste de la anterior, vértice Vista Alegre y cota 241 y seguían avanzando a la hora de dar el parte.

La bolsa que quedó ayer en nuestro centro ha sido reducida, ocupándose el macizo Orca, Tresano, Egueras, Carda, Lueves y Las Rocas. Nuestras tropas han cogido 148 muertos del enemigo y han hecho 279 prisioneros.

Además se han pasado a nuestras filas 111 milicianos, en su mayoría con armamentos.

En el sector Sur se ha batido enérgicamente al enemigo, concentrado al Noroeste del Puerto de San Isidro, apoderándose nuestras tropas del macizo de Tatico.

Otra columna ha seguido con éxito su maniobra al Norte de Maciéndoms, habiéndose pasado a nuestras filas diez milicianos.

En el sector Occidental, sin novedades dignas de mención.

Se han presentado once milicianos.

Frente de León.—Se ha iniciado una importante maniobra y se han presentado once milicianos.

Ejército del Centro.—Frente de Madrid: Fuego de cañón y de morteros en distintos sectores.

Frente de Aragón.—Ha sido rechazado un ataque enemigo en el sector de Orna y otro en las Lomas de Raspás.

En el sector Sur del Ebro también ha atacado el enemigo la línea Fuentes Valdecalera, siendo contenido y rechazado mucho antes de que se aproximara a nuestras posiciones.

En los demás frentes, sin novedad.

Se han presentado en los distintos frentes de este Ejército un centenar y 17 milicianos. Se han hecho 11 prisioneros.

Ejército del Sur.—Se han rechazado intentos de ataques enemigos a algunas posiciones de los sectores de Peñarroya y Espiel.

En el primero de estos sectores se ha llevado a cabo un reconocimiento frente a la loma de la Sierra del Gamo, cogiéndose más de 70 muertos del enemigo, entre ellos un comandante.

Salamanca 11 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Es la Virgen del Pilar La que más altares tiene

Allí lejos de mi Córdoba, entre riscos, entre monte, me he despertado esta mañana y el primer nombre que pronunciaron mis labios fué el de Ella, el de mi Virgen adorada.

El sol sonreía e iluminaba la ciudad y de gozo se inundaba mi alma, porque pensaba en los millares de fieles que hoy la hablan de alabar, hablan de postrarse ante Ella, hablan de cantarla.

Es mi retiro me puse al habla con el mundo. Abrí la radio. Sonó el sevillano himno a la Giralda, siguieron noticias y como preludio del parte oficial se oyeron unos acordes y ¡no me da vergüenza decirlo! Se nublaron mis ojos. Aquella música ¡era el mejor acierto del día! Las notas acariciaban el oído y se adentraban en el alma. Era su himno. Me arrodillé, y el corazón palpitando repetía cada nota, cada sílaba, cada frase.

Este pueblo que te adora, de tu amor fervor implora y te alaba y te bendice. Y allí se iba el corazón tras el de Ella, y la lengua quisiera ser multi-forme para cantarla más y mi alma, que no es quien para bandedría, le pedía su bendición, y su perdón.

Momentos después bajaba a la ciudad, y en la ciudad saturada de amor mariano era fiesta, fiesta de las almas, fiesta de los amantes de María, fiesta de la Raza.

J. E.

LA COMUNION DE NIÑOS

Fué en San Hipólito. El templo lleno de niños. Allí los de Cultura Española, allí los de Cervantes, allí los de otros colegios y congregaciones.

El R. P. Roldán les dirigió la palabra y fué esta emotiva, mariana, llena de unión.

Sonó el Panis Angelicus, con sus acordes, con su significación preciosa y tras el canto eucarístico cantó el P. Roldán una Ave María, tierna plegaria llena de dulzuras y bellezas.

Los niños se acercaron a la mesa eucarística y como una evocación recordábamos las frases de Moisés Jacinto:

Las palomitas vuelan, vuelan al palomar.
Las almas que os adoran vuelan a vuestro altar.

Y era así las almas de los fieles en un Miserere seguido de un Magníficat. Pedían a Dios por el triunfo de España y le agradecían su Providencia.

OTROS CULTOS

Muchas niñas se han acercado hoy por vez primera a la Sagrada Mesa y esas azucenas humanas han asistido a otras tantas fiestas en diversas iglesias.

En San Pablo la comunión fué multitudinaria.

En San Nicolás hubo fiesta con sermón que predicó don Paulino Seco de Herrera.

EN SANTIAGO

La fiesta religiosa más solemne del día fué en Santiago.

Puede estar orgulloso de su organización el digno párroco don José María Molina Moreno.

En la iglesia no se cabía desde bien temprano.

A los fieles que acudieron no les fué posible entrar.

Fieles de diverso sexo y condición quedaron en la calle. No había en el templo un local vacío.

Celebró la Santa Misa el párroco del Salvador don José Torres Molina, que tuvo de diácono y subdiácono a los señores Roldán y Pagés. Había además dos caperos. En el presbiterio tomó asiento el Excmo. Sr. Obispo, que tenía a su derecha al párroco señor Molina y a su izquierda a su mayordomo señor Padilla.

Presidían la fiesta el general gobernador señor Cascajo, que tenía a su derecha al gobernador civil señor Valera, Presidente de la Audiencia señor Escribano Codina, Delegado de Hacienda señor Danvila, delegado de Orden Público señor Albenza, jefe del tercio de la Guardia civil señor Conde, jefe provincial de Falange señor Fernández, y a su izquierda al alcalde señor Coello, Presidente de la Diputación señor Quero, fiscal señor Lara, Administrador de Correos señor Moreno, secretario de la Congregación de Santiago señor Martínez Zan

PLEGARIA

Bendita tierra española, Madre mía celestial, que ha merecido ella sola tenerte en carne mortal.

Como bajeste a aquel suelo desciende a mi corazón, más no te vuelvas al cielo dejándome en aflicción.

Oye el grito que me arranca la sed de tenerte en mí, haz del alma de tu Blanca nuevo Pilar para Ti.

No salgas, Virgen María, de mi corazón jamás, que estando en el alma mía dentro de tu España estás.

INFANTA D.ª BLANCA DE BORBÓN.

bailete, jefe provincial de Telégrafos, el señor Castro por la Congregación, el ayudante del general señor Rodríguez Austria y el de la Guardia civil señor Gracia.

Estaban presentes todos los gestores municipales y el secretario señor Carretero, los gestores provinciales señores Torrico y G. de Ripoll y otras comisiones de la Guardia civil y del Cuerpo de Correos.

En el presbiterio se hallaba la bandera de la Guardia civil.

El altar estaba preciosamente exornado.

La escuadra de gastadores de la Guardia civil daba guardia de honor en el presbiterio.

En el antepalco de la tribuna alta estaban todas las banderas de las repúblicas hispano-americanas.

Se cantó la misa del maestro Gómez Navarro.

Ocupó la Catedral Sagrada el elocuente orador don Mariano Ruiz Calero, que, no obstante haber sido encargado ayer de este panegirico, lo pronunció con la maestría en el habitual por lo que mereció lánimueras felicitaciones que recibió al terminar la misa.

Terminado el religioso acto, las autoridades se situaron en una plazaleta que hay casi frente a la parroquia y se verificó el desfile de las fuerzas con toda marcialidad.

Los vivos a la Virgen del Pilar, a España, al señor Obispo, al salvador de Córdoba y a la guardia civil fueron licenciantes.

BENDICION DE UNA CAPILLA

En el cuartel de la guardia civil de la Victoria se bendijo, a las doce, la capilla en la que se dirá misa los días festivos.

Es muy pequeña. Solo tiene el altar mayor y el piano para el presbiterio.

Preside el altar mayor una imagen de la Virgen del Pilar donada por el jefe de Orden Público señor Albenza. Un gran Crucifijo hay detrás y en los ángulos un Corazón de Jesús y un Corazón de María.

El párroco de San Nicolás, D. Paulino Seco de Herrera, bendijo la capilla y las imágenes.

Asistieron todas las autoridades que estuvieron en Santiago, excepto el señor Obispo.

Formó la fuerza de la guardia civil presidida por el capitán don Antonio Torres, con bandera, bandas de cornetas de Falange y de Voluntarios.

El acto revisó gran solemnidad y seriedad al mismo tiempo.

Terminó con vivas a la Virgen del Pilar, a España, al Caudillo y a la guardia civil.

C. N. S. de E.

SINDICATO DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.—SECCION DE ADMINISTRACION LOCAL

Se advierte a todos los Camaradas afiliados a este Sindicato, la obligación ineludible que tienen de ostentar en todo momento la honrosa camisa azul y el emblema en todos los centros de trabajo diariamente, siendo sancionados los que no atiendan esta orden.

De igual forma se advierte a todos los Camaradas que actualmente carezcan del correspondiente carnet, se deben personar seguidamente en este Sindicato con dos fotografías para dicho fin.

Por Dios, España y su revolución nacional sindicalista.—Córdoba 9 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El delegado sindical León de Viguera Torrealas.—V.º B.º El delegado sindical local, Joaquín Sánchez Crespo.

Gobierno Civil

SUSCRIPCION PARA EL EJERCITO NACIONAL

Suma anterior, 357 967 98 pesetas.—Don Antonio Herrador, 5 pesetas; don Antonio Espina, 50; don Amalia Muñoz Rojas, 25; don Horacio Pijaán Ibáñez, 25; personal de oficina, caja de socorro y socorro pro-ciegos, 347 50; don Gerardo Checa Expósito, 5; personal Almacenes Sánchez, 90 85; Almacenes Sánchez, 500; importe de la venta de pellejos de reses sacrificadas en La Carlota, 81 25; producto de la suscripción abierta en La Carlota, para el regalo de un bastón al alcalde, 250; obreros albañiles y carpinteros de D. Juan Wals, 18 50; encargados y dependientes del Metro S. A., 185; El Metro S. A., 500.

Suma y sigue, 360 051 08 pesetas.

REGULACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIO DEL MAIZ

De conformidad con lo prevenido en el artículo 11 del bando del excelentísimo señor General Jefe del Ejército del Sur, fecha 30 de Agosto próximo pasado, se dictan las siguientes instrucciones, que obligatoriamente deberán observar los cultivadores y tenedores de maíz de la provincia.

Obligaciones generales.—A) En el plazo de cinco días, a contar de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial», todos los cultivadores de maíz de la provincia, deberán presentar en las alcaldías de los términos municipales donde radiquen sus predios, y en el domicilio de la Cámara Oficial Agrícola (Gran Capitán 1), los del término de Córdoba, declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos: Nombre y domicilio del declarante, superficie sembrada en el presente año agrícola, cosecha recolectada, para los de secano y probable, en los de riego, expresadas en kilogramos; lugar donde se halla almacenada, reservas para las necesidades propias de siembra y ganadería, y en su caso, ventas que hubieren realizado, con indicación del nombre de las compradores y las circunstancias de la operación.

Las alcaldías remitirán a la Cámara Oficial Agrícola, al día siguiente de terminado el plazo que se menciona anteriormente, todas las declaraciones juradas que hubiesen recibido, acompañando a las mismas las relaciones correspondientes.

B) Todos los tenedores de maíz, aunque no sean labradores, quedan también obligados a presentar declaración jurada de las existencias que obren en su poder, expresando con claridad el nombre y domicilio del vendedor, precio de adquisición, almacén en que se halla depositado, predio de donde proceda e inversión que haya de dársele al cereal.

C) Tanto los cultivadores como los tenedores de maíz que posean cantidad superior a cinco mil kilogramos, vienen obligados a reservar, sin que le sea permitida su venta, la mitad de sus existencias, con destino exclusivo a la siembra y ganadería.

Obligaciones de los Ganaderos.—A) Dentro del presente mes de Octubre, todos los ganaderos que necesiten adquirir maíz, deberán solicitarlo de la Comisión Mixta creada por el citado Bando, en instancias, debidamente justificadas, indicando la cantidad que precisen; sin que por ningún motivo puedan aquellos variar el destino de las compras que realicen, ya que, como se expresará más adelante, se establece para éste, en beneficio de la ganadería, un precio fijo inferior al de la venta general.

B) En las peticiones de compra, se manifestará si existe concertado en principio alguna operación con los cultivadores o tenedores de repetido cereal, para que a la vista de los antecedentes que se expongan, pueda la Comisión resolver, tanto del caso que se le presente, como respecto de las personas a quienes corresponda servir los pedidos.

Precios.—A) Para el maíz destinado a siembra y ganadería, se establece el precio fijo de cuarenta pesetas con cincuenta céntimos los cien kilos, sin secc, sobre vagón o en cebadero, a elección del vendedor.

B) Para el maíz de libre comercio, se fija el precio mínimo de cuarenta y una pesetas con cincuenta céntimos los cien kilogramos, sin secc y sobre vagón.

C) Los precios anteriormente indicados, son referidos al mes de Octubre actual, incrementándose aquellos con cincuenta céntimos de pesetas los cien kilogramos, en cada uno de los meses sucesivos.

D) El maíz que no se encuentre en condiciones comerciales corrientes, tendrá la depreciación que las partes acuerden, pero siempre con la aprobación de la Comisión Mixta, que resolverá en única instancia cualquier duda que surja sobre el particular.

E) A fin de Diciembre, y con vista de las existencias y necesidades de la ganadería, se resolverá por la Comisión, si ha de seguir interviendo el comercio de maíz, o queda libre su contratación en cuanto a precio.

Lo que ellos confiesan

Salamanca.—Copiamos del parte oficial del ministerio de defensa roja, de Valencia:

«Este.—Ate la fuerte presión enemiga en el sector de Jaca nuestras tropas, que llegaron en varias ocasiones al cuerpo a cuerpo, se repliegaron a las antiguas bases de donde habían partido.

Norte (frente oriental).—Los «rebeldes» ocuparon la cota 502 al Sur de Collado y la 280 al Sur de Valdrón. También lograron escalar, apoyados por gran masa de aviación y artillería, el primer macizo de la cota 210.

Sur.—El enemigo atacó intensamente toda la línea; principalmente en la carretera de Terna consiguió conquistar el Pedroso. Los «rebeldes» ocuparon Monte Peña después de haber atacado con grandes efectivos.

El último parte recibido manifiesta que un grupo de tanques enemigos avanza por la carretera de Tola.»

Guías.—A) Los cultivadores y ganaderos que tengan que transportar maíz para las necesidades de su negocio, vienen obligados a solicitar de la Comisión Mixta, una guía de circulación, que se expedirá gratuitamente.

Los jefes de estaciones de ferrocarril y las empresas de transportes por carretera, se abstendrán de admitir facturaciones de partidas de maíz que no vayan acompañadas de la correspondiente guía de circulación.

Cánon.—B) Los compradores de maíz vendrán obligados a entregar en la Cámara Oficial Agrícola el 2 por 100 del valor del cereal adquirido, sin que la cantidad que aquel arroje deba ser descontada a los vendedores. El previo pago de este cánon es indispensable para obtener la oportuna guía de circulación.

Sanciones.—El maíz que no haya sido declarado en el plazo señalado en estas instrucciones y el que sea trasladado de lugar sin la necesaria guía de circulación, será considerado por los agentes de mi autoridad, a quienes escarezco el mayor celo en el cumplimiento de tan interesante servicio. Los dichos maíz decomisados, además de la pérdida del producto, que guardará a disposición de la presidencia de la Cámara Oficial Agrícola, será sancionado severamente por mi autoridad.

Córdoba 11 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—El Gobernador civil EDUARDO VALERA VALVERDE.

La Iglesia Católica y los Rotarios

Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial sobre la conducta que deben observar los Ordinarios con los clérigos que dan sus nombres a las asociaciones Rotary Clubs.

«Ab hac Congregación Consistorial non pauci sacrorum Antistites, pro sua Pastoralis officio religioso, exquisierunt: «An Ordinarii permittere possint clericis ut aemulati societatis, hodie temporibus constituta, quibus titulus «Rotary Clubs» vel ut eademem coetibus saltem interestat.»

Sacra autem haec Congregatio Consistorialis, re mature perpensa, respondendum censuit: «Non expedire.»

Datum Romae, ex aedibus Sacrae Congregationis Consistorialis, die 4 februarii 1929.

C. Card. Perosi, Secretarius. Fr. Raphael C. Archiep. Thessalonian, asesor.

TRADUCCION

«No pocos Prelados, conforme al cuidado de su oficio pastoral, han pedido a esta Sagrada Congregación Consistorial si pueden los Ordinarios permitir a los clérigos que dan su nombre a las sociedades constituidas, en nuestro tiempo, con el nombre «Rotary Clubs», o por lo menos que asistan a sus reuniones.»

Mas esta Sagrada Congregación Consistorial, después de madura deliberación, ha creído que debía responder, «que no conviene.»

Dado en Roma, en el Palacio de la Sagrada Congregación Consistorial, el día 4 de Febrero de 1929.

(«Acta Apostolicae Sedis», núm. 6 de Febrero 1929, página 42).

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

El servicio social femenino

Con el decreto sobre prestación femenina en el servicio social el Caudillo eleva a la mujer española a un rango y dignidad que han de estar orgullosas y agradecidas las hermanas y las hijas de quienes combaten en el frente porque ellas también alcanzan la honrosa categoría de combatientes.

Se sentirán por gracia del Caudillo dignas compañeras de los que a diario dan lección de heroísmos y sacrificios pues antes la mujer quedaba apartada del servicio inmediato de la Patria y del Estado.

No se gana únicamente la guerra en el frente de batalla, sino en la retaguardia a la vez cumpliendo la misión de amor y ternura a que le obliga y le da derecho a un tiempo mismo su condición de mujer española aplicando sus aptitudes femeninas en alivio de los dolores producidos en la presente lucha y de las angustias sociales de los posguerra.

Son muchas, son casi todas las mujeres de España las que ya se habían impuesto este servicio que no es obligación inexcusable con coacción de ley sino deber de piedad y patriotismo no imposición interior sino impulso íntimo.

En este servicio a la Patria como el servicio a Dios al que nadie nos obliga sino es nuestro corazón y nuestra conciencia.

El decreto solo viene a demostrar que es tal deber el servicio social es afirmado en un sentido puro de deber se deja a la conciencia individual que muestre en cada caso lo perentorio de cumplir este deber.

No se infligen castigos a la persona indiferente porque perdería este auxilio social su carácter de religión y culto, pero a más lo mismo que el cielo ha de comoverse ante un sacrificio humano que se ofrece voluntariamente, la Patria se ha reservado de este modo la dulce facultad de agradecer, fatiga y sacrificio.

No se sanciona el incumplimiento del mismo con ninguna medida punitiva, dice el preámbulo del mismo, porque ha de bastar señalar el deber para asegurarse la firme colaboración de las mujeres de España llenas siempre de generosidad y espíritu de sacrificio

HIENAS Y DEMONIOS

Han entrado nuestras tropas en Tarna pueblo pequeño, de vida pastoril y en Isoba y jamás pudieron soñar mayor crueldad. Basta con ver lo que en estos pueblos se ha hecho para abominar del marxismo. No cabe mayor barbarie, ni maldad peor, ni crueldad que les iguale.

Hemos entrado en Cangas de Osis. El espectáculo que ofrece Cangas es una repetición del tan conocido de Irúa, Guernica, Durango, Potes, etc. La dinamita y gasolina fueron empleadas sobre las casas, quedaron reducidas todas ellas a cenizas y a montones de escombros. Una ciudad más destruida por la barbarie roja, que aña así su odio destruyendo los edificios modernos de gran valor, en los que se emplea con predilección la dinamita.

Los que no abandonaban la población fueron obligados pistola en mano mientras contemplaban las llamas que destruyen sus hogares. Y allí quedó la ruina horrible de Cangas de Osis, donde cuantos elementos de orden existían fueron asesinados o apresados por los dirigentes rojos.

A la vista de estos hechos ¿se puede ser protector de los malvados que los cometen?

Que lo ordene Misja, el cobarde; Largo el estuquista, Prieto el estafador, Azaña el incalificable, no nos extraña, pero que existan naciones que a sí mismas se llaman civilizadas, cultas y progresivas y lo favorezcan con hombres, armas y dinero, no tiene calificativo, ni explicación posible.

Es decir, si la tiene. La tiene porque esos marxistas y sus favorecedores tienen un punto común, su fraternidad diabólica, su ser de masones que es el odio a Dios, y por el «non serviam», por el blasfemo sentir de todos, luchan juntos y se dan un ósculo.

Pero no podrá nunca todo el mal junto contra Dios y las obras que realizan unos, las que protegen otros y las que ayudan los de más allá, tendrán la maldición de los siglos, la reprobación de todo lo que signifique honradez.

AVISO

Todo aquel a cuyo poder llegue una paloma amillada deberá entregarla en el Cuartel de Transmisiones, Torres Cabrera, 13, Palacio.

CASANA, BENTISTA

Marqués de Bell, 2, CORDOBA.

PELUQUEROS

pedid «RADIOFIX» para todos los aparatos y sistemas y «ANTINA» para sus hilos. Laboratorios Carasa, Reasteria (Guipuzcoa)

¡Que feliz me siento ahora porque ya no padezco!

Afortunadamente pasaron a la historia los sufrimientos ocasionados por toda clase de dolores, estados de depresión y cansancio físico que acompañan a las indisposiciones generales. Ahora las DOLORETAS se encargan de aliviar estos males que amargan tanto la vida!

Las DOLORETAS es un medicamento antidoloroso de la casa Bayer. Se distinguen por la suavidad de su acción y por sus efectos a la vez rápidos y seguros.

¡Convéncase Ud. por sí mismo!

Doloretas

El analgésico más poderoso y seguro.

Vida religiosa
SANTORAL.—Día 13 Santos Fausto, Juanito y Marcel, mrs.
 La misa es Septuagesimal, con gloria. Segunda oración de San Eduardo. Doble. Rojo.

Juicio
 Juicio circular de las 40 Flores. En Santa Cruz.
 El Salvador.—Se hace el mes del Rosario todos los días a las 18.30. Después hay explicación del Catecismo.
 San Cayetano.—Solemnidad triduo a Santa Teresa de Jesús los días 13, 14 y 15, a las 18, con manifiesto y sermón que predicará el primer día el R. P. Javier de la Sagrada Familia.

Cabra
 Nuestra ciudad celebró la fiesta nacional del Caudillo, solemnemente con brillantez y entusiasmo.
 Danzas y colgaduras. Funciones religiosas por los caídos y Te Deum en acción de gracias por las victorias que se vienen consiguiendo. Recepción popular en el Ayuntamiento presidida por el coronel jefe de la división, que con otros jefes y oficiales, dieron mayor realce a los actos. Y recogida de varios miles de firmas de adhesión al glorioso salvador de la patria.

Por la noche fiesta literaria y académica en el patio principal del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Aguilar y Estaña, en la que intervinieron los señores don José Muñoz Gil, delegado de Prensa y Propaganda del S. E. M.; el presbítero y profesor, don Antonio Peña López; el poeta, don Juan Soca; el jefe local de F. E. T. y de las JONS, don Pedro Gómez de Aranda; el catedrático secretario, don Jaime Gálvez; el director de este centro docente, don A. G. Cruz Rueda, y por último ocupó la tribuna el digno coronel don José Martín, quien tras brillantes párrafos, terminó con un saludo al pueblo agabrense, siempre tan amable, fino y cariñoso con los militares. Da las gracias y dice que él, en sus destellos, recuerda a esta ciudad de la que se consideran un poco peñascos, palabras también de esa ibárdita Virgen serrana que en su trono de roca, guía sus tropas a la victoria. Fue muy aplaudido.

Y finalmente, en nombre de S. E. el jefe del Estado, declara inaugurado el curso académico de 1937 a 1938.
 El acto terminó con el Himno Nacional, que el público oyó con el mayor respeto y el brazo alzado.
 Todos los oradores fueron muy felicitados y aplaudidos. El público quedó encantado de la fiesta.
 CORRESPONSAL.

Almacenes Porrás Rubio
 SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor
 Almacenes
 PEREZ GALDOS, 2 TELÉFONO 1624 DORS DE OCTUBRE

Fotografía Montilla
 Creación de "Foto-Venus", Fotos Blancas y Brises de cámara
 ¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!
 Málaga, 11. Teléfono 1047. CORDONA

Exaltación hispánica
 Esta mañana se celebró en el Gran Teatro un acto de exaltación hispánica con motivo de la fiesta del día.
 En el escenario y palcos se colocaron diversas banderas nacionales y F. E. T. y de las JONS.
 Concurrió numeroso público.
 Ocuparon la presidencia el Ilustre general Cascajo, el gobernador civil don Eduardo Valera, alcalde don Antonio Coello, presidentes de la Audiencia don Antonio Escribano, de la Diputación don Eduardo Quero, delegado de Hacienda don Manuel Danvilla, fiscal de la Audiencia, juez de instrucción don Marcial Zurera, jefe de F. E. T. don Fernando Fernández y los cónsules de Alemania, señor G. Ruiz-Ripoll, y el de Italia.
 En otros lugares tomaron asiento los gestores provinciales y municipales y representaciones de diversos centros.
 Pronunciaron discursos de exaltación de la Raza don Eusebio Cañas, don Manuel González Giebart, el director del Instituto de Cabra y don Manuel Enriquez Barrios.
 Todos los oradores fueron ovacionados repetidamente.
 La banda municipal interpretó el himno de Falange y la Marcha Real. Los discursos fueron radiados oyéndose desde los distintos altavoces colocados en la capital.
 Por falta de espacio no damos un extracto de los mismos. A las 2'30 terminó el acto.

SECCIÓN AGRONÓMICA PROVINCIAL
TRIGO PARA SIEMBRA
 La Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, ha dictado la siguiente disposición referente a los trigos para siembra:
 «Para cumplimiento de uno de los fines del Instituto de Cerealicultura de tan alta importancia como la atribución seleccionada que pueda producir un aumento en la cantidad y calidad de las cosechas futuras, tengo a bien disponer:
 Primero.—Autorizar a la Estación de Cerealicultura de Jerez de la frontera para recibir y despachar las peticiones de trigo para siembra que formen los agricultores de las siguientes variedades de trigo de que dispone en el presente año municipalmente industrialmente por los cooperadores del Instituto de Cerealicultura.
 Arditó, para siembras tardías. Se emplea principalmente en Extremadura y también para siembras tardías después del arranque de la remolacha azucarera, en ambas Castillas y Aragón.
 Segundo.—Autorizar a la Estación de Cerealicultura de Jerez de la frontera para recibir y despachar las peticiones de trigo para siembra que formen los agricultores de las siguientes variedades de trigo de que dispone en el presente año municipalmente industrialmente por los cooperadores del Instituto de Cerealicultura.
 Arditó, para siembras tardías. Se emplea principalmente en Extremadura y también para siembras tardías después del arranque de la remolacha azucarera, en ambas Castillas y Aragón.
 Tercero.—El importe de los pedidos, se ingresará en la cuenta corriente de Banco de España en Jerez: el ingeniero Director de la Estación de Cerealicultura, Seminario de Similares. Al hacer el pedido deberá acompañarse el resguardo del ingreso e inmediata mente se dará a los cooperadores las ordenes de facturación.
 Cuarto.—A los cooperadores se les pagará por el Estado el trigo que suministren al mismo precio fijado para la venta a los agricultores, debiendo entregar los trigos cribados con aparato Marot (utilizando tan solo las porciones recogidas en los dos primeros cajones).
 Lo que se hace público para general conocimiento.
 Córdoba 11 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe.

El cardenal Segura
 Sevilla.—A las tres y media de la tarde de hoy, procedente de Cádiz, llegó el Cardenal Segura.
 Le acompañaban dos capitulares hispalenses.
 En la iglesia del Corpus Christi le esperaban las autoridades.
 El Cardenal se vistió de Capa Negra y en un coche a la Federica, partió para la Catedral. Le precedía una sección de la Guardia municipal y seguidamente los músicos del Ayuntamiento en carruajes. Detrás del Cardenal iban, en carruajes las autoridades hasta la Puerta de Reyes de la Catedral, donde el Prelado oró en un recitatorio preparado al efecto.
 En la citada Puerta de Reyes fue recibido por el Cabildo. Se vistió de Pontifical y así hizo su entrada hasta el altar mayor, cantándose en el recorrido el Te Deum.
 Después el Sr. Cardenal oró ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua y dirigió la palabra al pueblo.
 Después hubo recepción en el Palacio Arzobispal.
 El recibimiento hecho al Ilustre Cardenal Segura ha revestido extraordinaria cordialidad y entusiasmo.

Franco a la S. E. U.
 Se ha celebrado hoy la presentación de los falangistas de la Sea al Generalísimo Franco.
 Han asistido 12 bandas de música.
 El Generalísimo Franco ha dirigido una vibrante alocución a los estudiantes que le vitoreaban hasta enrojecer.
 El acto fue radiado a toda España y ha producido excelente impresión por el entusiasmo que se ha manifestado y por el número de estudiantes que han concurrido.

Más que buenas
 La horda roja ha hecho víctima de su barbarie el pueblo de Cangas de Oñs. Al huir han prendido fuego y parece ha quedado casi totalmente destruido.
 Denunciamos ante el mundo este ejército de asesinos e incendiarios que no dejan tras de sí, sino dolor y ruinas después de haber arrancado sus jerifaltes como Belarmino Tomás que el fascismo no encontraría en Asturias más que un montón de escombros.

La Carlota
 RASGO DE HONRADEZ
 Luisa Isabel Fernández se encontró ayer una cartera, conteniendo algunos documentos de interés y 75 pesetas en billetes.
 Seguidamente se apresuró a entregarla al Sr. Comandante Militar de esta plaza.
 La cartera resultó ser de Antonio Crespin.
 Como se da el caso de que la infeliz mujer no tenía que comer, anoche este rasgo de la España nueva, demostrativo de cómo se van cumpliendo en ella los elevados deberes de honradez y ciudadanía.

SE ARRIENDA
 Desde el día un amplio local, propio para oficinas, tienda o almacén. Se venen dos mostradores con gavetas y dos estantes portátiles. Dará razón en El DEFENSOR DE CORDOBA.
 CORRESPONSAL.

De Sociedad
 Mañana S. Marcial, mártir de Córdoba, son los días de los señores Rodríguez Ubiaco y Zurera Romero.
 Son igualmente los días de la señorita Gracia Ruano Juvérez.
 Por ser San Eduardo, lo son de los señores Alvarez Sotomayor Oribe, Amo, Baro, Fajardo Escavias de Carvajal, Garijo Molleja, Laguna Sanz, Lama Alvarez, López de Rozas, Palomero, Pérez Sánchez, Pozo Esquivar, Quero Goidom, Romero Trigueros, Roldán S. J., Rueda, Sanz Nogué, Serrano Alvarez, Serrano Muñoz, Serrano Torres, Sotomayor, del Toro, Valera Valverde.
 También son los días de don Fausto Manso.
 —Se encuentra en Córdoba nuestro antiguo amigo don Modesto Mestanza, acompañado de una de sus simpáticas hijas.
 Los gloriosos Combatientes que dan su sangre a raudales, te piden que tú también sacrifiques en algo tus intereses en pro de España. Es mucho pedir la Chatarra?

Información por Radio
La esposa de un aviador
 París.—De paso para Salamanca ha llegado a París la esposa del aviador de los Estados Unidos Dahl, que luchando al lado de los rojos había sido hecho prisionero por los nacionales.
 Al lado del esposo se dirige con permiso expreso del Generalísimo, que ha indultado al marido de la pena de muerte, que le había condenado el tribunal de guerra.
 Va al hospital de Salamanca, donde Dahl está curándose de las heridas que sufrió en la caída.
Desórdenes en Gijón
 Hencaya.—Durante la noche pasada han tenido lugar desórdenes en las calles de Gijón, al intentar huir milicianos extranjeros, cosa que impidieron con las armas los mineros asturianos.
Luchas intestinas
 Oviedo.—Llegan noticias fidedignas a la Comandancia Militar de que los obreros de Trubia, recientemente movilizadas, han tenido un choque sangriento en Mieres con mineros, continuando la lucha en la que ya se han registrado 124 muertos y 85 heridos.

Capilla
 El día 15, fiesta de Santa Teresa, se inaugurará en París una capilla nacional que bendicirá el Sr. Obispo de Calahorra, a quien ha dado su representación el Cardenal Primado, quien le ha pedido que en el Santo Sacrificio pida que esa capilla sea dedicada a Cristo Jesús, para que en El y por El se salve España.
Trabajo
 El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden que obliga a todos los empleados públicos a una jornada de trabajo de ocho horas, distribuidas según el servicio durante el día, siendo los jefes responsables del cumplimiento del decreto.
El Duce
 Roma.—El día 29 pronunciará el Duce un importante discurso.
Negrín a Barcelona?
 Perpignan.—Se dice que el gobierno Negrín y el presidente Azaña se entrevistaron para tratar del traslado del mismo a Barcelona.
 El embajador rojo en esta no confirma ni desmiente la noticia, pero declaró que los servicios de la guerra serán llevados a Cataluña.
Apertura de curso
 Málaga.—Se inauguró en el Instituto el nuevo curso académico. Presidió el obispo don Baibino Santos Olivera.

Elecciones en Francia
 París.—Todavía no se conocen los resultados electorales.
 La impresión que se tiene es que no se han producido los cambios que esperaban Blum y los estalinianos.
 Según estos datos, los radicales socialistas han obtenido un conjunto mayor de puestos, siguiéndoles los republicanos de izquierda y los independentes.
 En toda Francia, las elecciones transcurrieron en medio de la relativa tranquilidad, pues los incidentes de más importancia sólo han tenido lugar en Marsella.

El fascio inglés
 Londres.—La agresión comunista al Jefe Fascista inglés Sir Oswald Mosley, en Liverpool el domingo, en la cual fue herido en la cabeza por una piedra lanzada, es considerada en los círculos políticos como un acción descarada contra los ciudadanos respetuosos de la ley, prescindiendo de cuales sean las ideas políticas de Mosley.
 El periódico conservador «Daily Express» califica el acto de vergonzoso y declara que aunque la doctrina Mosley a favor de una ciudadanía desagrada a la mayoría de los ciudadanos británicos, no por eso deja de tener derecho al privilegio de expresar sus opiniones sin correr riesgo de sufrir ataques.

SOMBREROS DE CANAL
 de fieltro para sacerdotes, a 15, 20 y 25 pesetas uno.
 Casa Diego Ruiz.—Cende de Gondomar, 12.
 Teléfono, 1034.—Córdoba.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
 8-8-1-4

El estómago
 es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

El «Cabo Santo Tomé», hundido
 Dimos ayer noticias de este hecho y ampliamos detalles.
 Bone.—Cuando el vapor rojo «Cabo Santo Tomé» fue atacado por dos cañoneros nacionales, aquél llevaba a bordo 134 aviones rusos. El ataque se produjo a 50 kilómetros de Bone.
 Las granadas rojas no llegaban a alcanzar a los navíos de Franco, mientras que éstos poco a poco, en rápidas evoluciones, lograron incendiar el trasatlántico.
 Al cabo de tres cuartos de hora, el buque marxista fue abandonado por su tripulación. La popa estaba envuelta en llamas.
 A las 14.35 explotó el casco y volvió primeramente el puente de mando. Sólo un hombre murió a bordo. Los naufragos fueron recogidos por barcos franceses, que les llevaron a Lacaune. Entre ellos iban seis heridos.
 Al ir a ser interrogados por los periclosistas fue materialmente imposible, porque ninguno hablaba ni el francés ni el español.

Alpargatas
 JUNTA CENTRAL DE ABASTOS DE LA 2.ª DIVISION
 Para general conocimiento se hace saber que esta Junta en su sesión del día 30 del pasado, acordó que este artículo solo puede gravarse en un 25 por 100 sobre los precios de coste de fábrica al público.
 Del cumplimiento de este acuerdo se exigirá el maximum de responsabilidad a los fabricantes que sin excusa alguna, remitirán sus facturas con el aval de la Junta de Abastos de procedencia, según orden de la Junta Técnica del Estado, a los almacenes que expendrán las suyas con el requisito también del aval de la Junta de su residencia, y a los detallistas que deban dar referencia de las ventas a los compradores.
 Al público se le previene que los precios medios de las tres clases que tienen más consumo oscilan en la corriente, intermedia y superior, para hombres, que son las de más precio, sobre dos pesetas, dos setenta y cinco y cuatro pesetas, respectivamente, y que deben en todos los casos de abusos ponerlo en conocimiento de las autoridades para ejemplar sanción.
 Sevilla 8 de Octubre 1937.—II Año Triunfal.—El Presidente.

Via-Crucis por España
 En vista de las incansables peticiones de este via crucis se ha hecho una copiosa edición en hoja, que puede adquirirse a 2 pesetas el ciento, a 15 el militar y a 5 céntimos una. Administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS
 Cuchillas de afilar Pinar, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

F. Guerrero Baroa
 INSTALADOR ELECTRICISTA
 ALFONSO XIII, 35 CORDOBA

Noticias
INDULGENCIAS
 Mañana se ganará tres indulgencias plenarias visitando la Iglesia de San Pedro y orando en ella por San Fausto, Juanito y Marcial, mártires de Córdoba.
SAN PEDRO DE ALCANTARA
 En esta Iglesia se celebrará del 13 al 21 del actual la solemne novena que las religiosas Franciscanas, en unión de algunas personas piadosas, dedican a su titular, para impetrar del Señor el pronto y completo triunfo de nuestro glorioso Ejército.
 Dará principio el miércoles a las 6 de la tarde, con Exposición de S. D. M., Estación, Rosario solemne, cánticos al gran penitente San Pedro de Alcántara. Es de esperar la asistencia a estos cultos ya que tienen el fin, que a todos interesa, de conseguir la deseada paz.
ITALIANO
 El cónsul de Italia en conferencia que ha tenido con nuestro digno gobernador civil le ha propuesto establecer en Córdoba la enseñanza gratuita del idioma italiano.
 El señor Valera Valverde le ofreció todo género de facilidades.
PARA LOS HOSPITALIZADOS
 Doña Concepción Cabrera de Danvilla nos ha enviado para los hospitalizados un a manera de «detente» con la estampa de nuestro Custodio San Rafael.
A SUS DUEÑOS
 En la Jefatura de la Guardia Municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños están depositados los objetos siguientes:
 Unas alforjas encontradas por María Pérez; un gorro de militar, por Isidoro Barranco; una petaca, por Eduardo Almoguera Reyes; un llavero, por Manuel Cuevas Laque; un carnet y otros documentos, por Natividad Serrano Jiménez.
CASA DE SOCORRO
 Ha sido curado:
 Miguel Alvarez Martínez, de 46 años, de contusión con hemetoma en la región maxilar izquierda.

Tramitación de Asuntos Comerciales y Administrativos, ante Organismos del Estado. Certificados Penales y Últimas voluntades. LA GESTORA ESPAÑOLA S. A.
 Cid 2-4-6. Apartado 91. BURGOS

Devocionario cordobés
 Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.
 Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El DEFENSOR.

Armonios, Ventiladores, Neveras, Bicicletas, Cámaras Fotográficas y Carretes, Corchetes de Infantería, Tambores, Linternas y Pilas Eléctricas.
 Todo de venta en el Almacén de Música y Pianos
Martínez Rucker Sdad. Ltda.
 CLAUDIO MARCELO, 13.—CORDOBA.
 TELÉFONO 1150
RECEPTORES DE RADIO de TODAS LAS MARCAS. Taller de reparaciones de RADIO. Armonios, Pianos, Organos e Instrumentos de Música.—Protección, Garantía, Economía.

Via-Crucis por España
 En vista de las incansables peticiones de este via crucis se ha hecho una copiosa edición en hoja, que puede adquirirse a 2 pesetas el ciento, a 15 el militar y a 5 céntimos una. Administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS
 Cuchillas de afilar Pinar, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

F. Guerrero Baroa
 INSTALADOR ELECTRICISTA
 ALFONSO XIII, 35 CORDOBA